

RESUMEN EJECUTIVO
CSC/UAI/INF/CI/N° 001/2021

**EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE
LA CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

El objetivo del examen será expresar una opinión profesional e independiente sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros de la Caja de Salud de Caminos y R.A., al 31 de diciembre de 2020, y determinar si el control interno ha sido diseñado e implementado para para lograr los objetivos de la Caja de Salud de Caminos y R.A., y sí presentan información confiable de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y conforme establece las Normas de Auditoría Financiera.

El objeto de nuestro examen lo constituyen los instrumentos de control interno previo y posterior incorporados en el plan de la organización, los métodos y procedimientos que tienen relación directa con el registro de las operaciones y la información financiera, expuesta en los Estados Financieros y Estados Complementarios de la Caja de Salud de Caminos y Ramas Anexas, así como la documentación de respaldo de cada una de las operaciones evaluadas, por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2020, y está constituida por la siguiente información:

- Balance General Comparativo
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto Comparativo
- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento Comparativo
- Estado de Flujo de Efectivo Comparativo
- Estados de Ejecución del Presupuesto de Recursos y de Gastos
- Estados de Cuentas Auxiliares
- Resumen de Activos Fijos|
- Las notas a los estados financieros que forman parte integral de los mismos.

Asimismo, revisamos la documentación administrativa contable que respalda con evidencia suficiente, pertinente y relevante los registros niveles de aprobación y autorización de cada tipo de registro contable procesado por la Unidad Financiera, los cuales se hallan plenamente determinados e identificados en el Sistema de Gestión Pública Móvil (SIGEP MOVIL 2020).

Como resultado del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Caja de Salud de Caminos y Ramas Anexas al 31 de diciembre de 2020, se desarrolló terminaron deficiencias de control interno, que se considera oportuno informar, para conocimiento y acción correctiva inmediata por lo que la Unidad de Auditoría Interna considera necesario tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- 2.1. Ausencia de Manuales y Reglamentos Internos de la Caja de Salud de Caminos y R.A.
- 2.2. Diferencias entre saldos validados por el Ministerio de Economía y Finanzas SIGEP WEB y el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos SIGEP MOVIL.
- 2.3. Observaciones en pago de Asignación Familiar.
- 2.4. Inconsistencia en la documentación sobre procesos de contratación.
- 2.5. Falta de documentos en los Files del personal (Oficina Nacional)
- 2.6. Deficiencias en la documentación respaldatoria de la Partida 25120 Gastos Especializados por Atención Médica y Otros
- 2.7. Pagos realizados sin el respaldo del arancel.
- 2.8. Inadecuada suscripción de contratos de compra y venta de servicios profesionales.
- 2.9. Pago por pacientes particulares a la Empresa ECODIES S.R.L.
- 2.10. Inadecuado registro contable y presupuestario.
- 2.11. Diferencias entre el registro de Cuentas por Pagar, Cuentas por Cobrar con las Confirmaciones por terceros.
- 2.12. Enmendaduras en Comprobantes Contables
- 2.13. Inadecuado Manejo de Fondos en Avance.
- 2.14. Publicación de información en el SICOES del Formulario 400 en la Modalidad Compra Menor.
- 2.15. Ausencia de Seguros en Equipos Médicos - Laboratorio
- 2.16. Falta de Control de medicamentos con vencimiento.
- 2.17. Deficiencias en la emisión de Reportes del Sistema Galeno en el Manejo de Inventarios de Medicamentos e Insumos

De la evaluación del control interno relacionado con la presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 de la Caja de Salud de Caminos y R.A., se concluye que este ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos de la entidad, Excepto por las deficiencias de control interno identificados, en el presente informe.